

## SEGURIDAD SOCIAL

# Solo el 10% de los autónomos conocen la nueva ley del Gobierno

G. D. V. MADRID

Al margen del exiguo uso de los planes de ahorro privados de forma generalizada en nuestro país, el gran obstáculo que se encontrará el Gobierno para captar ahorro para el fondo público de pensiones y derivarlo del tercer al segundo pilar, el de los planes de empleo, está en el desconocimiento de los autónomos sobre la nueva legislación que está a punto de aprobarse en el Congreso.

Así lo arroja el estudio 'Planes de empleo, ¿cómo son percibidos por las pymes, microempresas y autónomos en España?', elaborado por el Observatorio Caser, que advierte de cómo solo el 10% de los autónomos individuales tienen conocimiento de la ley que está impulsando el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, cifra que se eleva ligeramente al 20% de los trabajadores por cuenta propia con empleados a cargo.

El resultado de este desconocimiento, más allá, apuntala la escasa implantación de planes de ahorro colectivos en España. Tal y como señala el estudio de Caser solo el 13% de las empresas españolas tienen contratado algún producto de ahorro o servicio de ahorro para la jubilación para sus empleados. Una cifra que se eleva hasta el 34% de los trabajadores por cuenta propia.

De entre los productos contratados dominan los planes de pensiones individuales, escogidos por casi la mitad de las empresas (49%), seguidos del seguro de pensiones (34%) y otros productos financieros como depósitos o fondos de inversión (17%), que no están diseñados de forma específica para ahorrar para la jubilación.